

Aprobada por el Consejo Académico en su Sesión 276, del 9 de octubre de 2006.

ACTA DE LA SESIÓN URGENTE NÚMERO 270  
VIERNES 17 DE MARZO DE 2006  
16:00 HORAS  
SALA DEL CONSEJO ACADÉMICO

PRESIDENTE: DR. OSCAR A. MONROY HERMOSILLO  
SECRETARIO: M. EN C. ROBERTO E. TORRES-OROZCO BERMEO

La Sesión inició a las 16:12 horas.

**Informes previos**

- El *Biól. Jorge Eduardo Vieyra Durán*, presentó su renuncia a la representación ante el Consejo Académico a partir del 15 de marzo del presente año. En consecuencia, se notificó al *Dr. Juan Gabriel Rivera Martínez* que, a partir de esa fecha, reemplazaba al *Biól. Vieyra* como representante propietario del personal académico del Departamento de Biología de la Reproducción ante el Consejo Académico, por lo que restaba del periodo 2005-2007.
- Con fecha 16 de marzo de 2006, el *Dr. Eduardo González Zamora*, representante propietario del personal académico del Departamento de Química, ante el Consejo Académico, informó que no podrá asistir a la Sesión número 270, por lo que asistirá en su lugar el *Dr. Francisco Méndez Ruiz*, suplente

**1. Lista de asistencia.**

El Secretario del Consejo procedió a pasar lista de asistencia y declaró la existencia de quórum con un número de 45 miembros presentes, por lo que se dio inicio a la sesión.

Los miembros ausentes fueron: Dra. Norma Pilar Castellanos Ábrego, Srita. Miriam Julieta Salamanca Sánchez.

**2. Aprobación del Orden del Día.**

El Presidente del Consejo puso a consideración de los miembros el Orden del Día y sin que hubiera comentarios ni objeciones, se aprobó por unanimidad en los siguientes términos.

1. *Lista de asistencia.*

2. *Aprobación del orden del día.*
3. *Designación del Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, para el periodo 2006-2010, con fundamento en lo señalado en el artículo 23, fracción II, de la Ley Orgánica, y con base en el contenido del numeral 5 de las Modalidades de auscultación idónea y desagregada a la comunidad universitaria, aprobadas por el Consejo Académico en su Sesión 267, a partir de la terna presentada en la misma Sesión.*
4. *Asuntos generales.*

#### **ACUERDO 270.1**

Se aprobó el **Orden del Día** en los términos presentados.

3. **Designación del Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, para el periodo 2006-2010, con fundamento en lo señalado en el artículo 23, fracción II, de la Ley Orgánica, y con base en el contenido del numeral 5 de las Modalidades de auscultación idónea y desagregada a la comunidad universitaria, aprobadas por el Consejo Académico en su Sesión 267, a partir de la terna presentada en la misma Sesión.**

El Presidente del Consejo refirió los artículos 23 fracción II de la *Ley Orgánica*, el numeral cinco de las modalidades de auscultación idónea y desagregada a la comunidad universitaria, y los artículos 47, 48 y 49 del *Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos*, relacionados con este proceso. Explicó la forma en que se realizaría la votación en el sentido de que sería secreta y en caso de empate se llevaría a cabo una segunda votación, si ese empate persistiera, el presidente del órgano colegiado tendría voto de calidad. Con relación a la auscultación cuantitativa realizada entre la comunidad, pidió a los representantes de académicos y alumnos informaran al Consejo sobre el resultado.

El Sr. Israel Oropeza Pérez sugirió que sólo se comentara la forma en que se había realizado, sin entrar a los resultados numéricos. El Presidente del Consejo insistió en que se presentara esta información, por un lado porque las Modalidades de auscultación lo establecían y por otro porque resultaba conveniente.

El Mtro. Ricardo Falomir Parker inició la ronda de información señalando que el colegio de profesores del Departamento de Antropología había tomado el acuerdo de apoyar al Dr. Antonio Barba Álvarez por considerarlo con la mayor experiencia, capacidad, y trayectoria académica en la Universidad, para conducir el trabajo de la Dirección de la División de CSH. El Mtro. Falomir Parker dio lectura al documento emitido por el colegio de profesores, que se encuentra en la carpeta respectiva de esta sesión.

La Mtra. Regina Leal Güemez dijo que el martes 14 de marzo se realizó la votación en el Departamento de Economía de forma directa por candidato, en total votaron 64 profesores; de esos votos, cinco fueron para el Mtro. Víctor Alarcón Olguín, 11 para el Dr. Antonio Barba Álvarez y 47 para el Dr. Pedro C. Solís Pérez; hubo una abstención.

La Mtra. Martha Ortega Soto, en el caso del Departamento de Filosofía, comentó que el mismo 14 de marzo llevó a cabo la auscultación cuantitativa y de un total de 37 votos que se emitieron, 6 fueron para el Mtro. Víctor Alarcón Olguín, 17 para el Dr. Antonio Barba Álvarez y 17 para el Dr. Pedro C. Solís Pérez; hubo 4 abstenciones.

La Dra. Rocío Rosales Ortega indicó que en el Departamento de Sociología la auscultación cuantitativa también fue el 14 de marzo y de 70 votos emitidos, 36 fueron a favor del Mtro. Víctor Alarcón Olgúin, 3 del Dr. Antonio Barba Álvarez y 31 del Dr. Pedro C. Solís Pérez; no hubo abstenciones.

En el Sector de alumnos, el Sr. Sergio Alberto Dávila Roque comentó que en el Departamento de Antropología, se realizó la votación correspondiente en la misma fecha, se obtuvo un total de 68 votos, de los cuales 39 fueron para el Mtro. Víctor Alarcón Olgúin, 27 para el Dr. Antonio Barba Álvarez y 1 para el Dr. Pedro Constantino Solís; hubo una abstención.

El Sr. Eduardo A. Herrera Arvea comentó que en el Departamento de Economía hubo una participación inusitada por parte de los alumnos, hubo 243 votos de los cuales 8 fueron para Mtro. Víctor Alarcón Olgúin, 105 para el Dr. Antonio Barba Álvarez y 124 para el Dr. Pedro Solís Pérez; hubo 6 abstenciones.

La Srita. Georgina Vega ortega señaló que en el Departamento de Filosofía hubo muy poca participación de alumnos, sólo 52 votos, repartidos de la siguiente manera: 18 para el Mtro. Víctor Alarcón Olgúin, 24 para el Dr. Antonio Barba Álvarez y 7 para el Dr. Pedro Solís Pérez; hubo 3 abstenciones y se cancelaron 48 boletas sobrantes.

El Sr. Luis Antonio Cedillo, del Departamento de Sociología, explicó que debido a que llegó a colocar la urna a las 14:00 horas, hubo reclamos por parte de grupos de alumnos, sin embargo, los representantes ante el Consejo Divisivo decidieron colocar una en la que se emitieron algunos votos que se juntaron en la urna que él llevaba. De 73 votos en total, 33 fueron para el Mtro. Víctor Alarcón Olgúin, 14 para el Dr. Antonio Barba Álvarez y 21 para el Dr. Pedro Constantino Solís Pérez; hubo 5 abstenciones.

El Secretario del Consejo señaló que en la División de CBI los profesores representantes también llevaron a cabo una auscultación cuantitativa. El Dr. Humberto Vázquez Torres dio los siguientes resultados: de un total de 17 votos, 2 fueron para el Mtro. Víctor Manuel Alarcón Olgúin, 6 para el Dr. Antonio Bárbara Álvarez y 3 para el Dr. Pedro Constantino Solís Pérez; hubo 6 abstenciones.

El Dr. Jesús Álvarez Calderón explicó que no realizó auscultación cuantitativa sino cualitativa, que se entrevistó con los candidatos y analizó los planes de trabajo; hizo consultas entre la comunidad de su departamento y concluía que el orden expresado había sido el Dr. Antonio Barba Álvarez, el Dr. Pedro Solís Pérez y el Mtro. Víctor Alarcón Olgúin. Hubo coincidencias en la parte de posgrado y licenciatura con los tres, es decir, las opiniones no estaban polarizadas, había un cierto equilibrio.

El M. en C. Alfonso Martínez Martínez informó que en el Departamento de Ingeniería Eléctrica se programó una reunión el día 2 de marzo, en la cual los profesores acordaron solidarizarse con los profesores de la División de CSH, a través de la sumatoria que cada uno obtuviera, por lo que el resultado era inmediato ya que el Mtro. Víctor Alarcón Olgúin tenía 51 votos, el Dr. Antonio Barba Álvarez 20 y el Dr. Pedro Solís Pérez 95.

El Dr. Carlos Ibarra Valdez informó de los resultados de su ejercicio en el siguiente sentido: de 26 votos en total, el Mtro. Víctor Manuel Alarcón Olgúin obtuvo 2, el Dr. Antonio Barba Álvarez 6 y el Dr. Pedro Constantino Solís Pérez 3; hubo 14 abstenciones y se anuló un voto.

El Secretario del Consejo preguntó a los alumnos de CBI sobre sus resultados, a lo que la Srita. Juana Gabriela Calvillo Vázquez señaló que decidieron no realizar el proceso de auscultación y que votarían conforme a su propio criterio.

En el caso de los representantes de académicos de la División de CBS, el Dr. Abraham Kobelkowsky Díaz del Departamento de Biología explicó que sometió dos alternativas a los profesores de su departamento, una de disponer de la urna para emitir el voto, o la de respetar la decisión de la parte académica de CSH y se decidió por la segunda, por lo que se votaría por el Dr. Pedro Solís Pérez.

El Dr. Juan Gabriel Rivera Martínez señaló que recientemente había tomado la titularidad de la representación y que había decidido llevar a cabo una votación con los siguientes resultados: para el Mtro. Víctor Manuel Olgún 2 votos, para el Dr. Antonio Barba Álvarez 1 y para el Dr. Pedro Solís Pérez 5.

El Dr. Carlos Vázquez Salinas dijo que el 14 de marzo se realizó una votación cuantitativa en el departamento de Biotecnología, cuyo resultado fue: Mtro. Víctor Manuel Alarcón Olgún ningún voto, el Dr. Antonio Barba Álvarez 7 y el Dr. Pedro Solís Pérez 7 también.

La Dra. María Concepción Gutiérrez Ruiz indicó que en su departamento se propuso la alternativa de colocar una urna para que se votara, o adherirse a la decisión de los profesores de la División de CSH. Se decidió por la segunda opción.

La Dra. Margarita E. Gallegos Martínez dijo que de 19 votos emitidos, uno fue para el Mtro. Víctor Manuel Alarcón Olgún, uno para el Dr. Antonio Barba Álvarez y 8 para el Dr. Pedro Constantino Solís Pérez; hubo 9 abstenciones.

En cuanto a los representantes de los alumnos de la División de CBS, la Srita. Karina Olvera Olvera señaló que todos los departamentos de la representación habían decidido basarse en los resultados que obtuvieron los alumnos CSH para emitir sus votos en esta sesión, asimismo tomarían en consideración otros aspectos de las características de cada candidato.

El Dr. Eduardo González Zamora informó que también el 14 de marzo se realizó una auscultación cuantitativa en la que se emitieron 16 votos, de los cuales el Mtro. Víctor Manuel Alarcón Olgún no obtuvo ninguno, 5 fueron para el Dr. Antonio Barba Álvarez y 7 para el Dr. Pedro Solís Pérez; hubo 4 abstenciones.

En el caso de los representantes de los trabajadores, la Sra. Ana Elena Martínez Martínez comentó que se instaló una urna en el edificio H el día 14 de marzo y que el resultado fue: de un total de 76 votos, 6 correspondieron al Mtro. Víctor Alarcón Olgún, 9 para el Dr. Antonio Barba Álvarez y 59 para el Dr. Pedro Solís Pérez; hubo 2 abstenciones.

Se pasó a nombrar a los escrutadores, proponiéndose a la Mtra. Martha Ortega Soto, a la Srita. Georgina Vega Ortega y al Sr. Luis Antonio Cedillo Sánchez. Se aprobaron por unanimidad estas propuestas. A continuación se volvieron a contar los miembros presentes resultando 46, se repartió igual número de boletas y posteriormente se volvieron a contar las boletas depositadas en la urna y se inició el recuento de votos por parte de los escrutadores.

Una vez concluido el recuento de votos, el Presidente del Consejo señaló que el Dr. Pedro Constantino Solís Pérez había obtenido 24 votos a favor, por lo que se le designó Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, para el periodo 2006-2010.

**ACUERDO 270.2**

Se designó al **DR. PEDRO CONSTANTINO SOLÍS PÉREZ** como Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, para el período comprendido entre el 12 de abril de 2006 y el 11 de abril de 2010.

**4. Asuntos generales.**

El Secretario del Consejo dio lectura a una carta de fecha 14 de marzo de 2006, firmada por el Sr. Efrén Vicente Hernández Martínez representante de los alumnos del Departamento de Sociología ante el Consejo Divisional de la División de CSH, en la que manifestó su inconformidad porque no se colocó la urna en el horario establecido para la auscultación cualitativa. Agregó que ya el Sr. Cedillo Sánchez había explicado lo sucedido.

El Sr. Luis Antonio Cedillo Sánchez agregó que los alumnos tenían la idea equivocada de que esa votación era para designar al nuevo Director de la División, por lo que tuvo que explicar que era una modalidad dentro de un proceso y en parte a eso se debió su malestar al no encontrar la urna colocada desde las 10:00 horas.

El Presidente del Consejo consideró pertinente señalar que el Sr. Cedillo Sánchez se había comprometido a colocar la urna a las 10:00 horas, y que en ese sentido se hizo el comentario sobre la idea de establecer reglas más precisas para estos procesos.

El Secretario del Consejo señaló otro asunto general que se refería al comunicado de fecha 15 de marzo de 2006, en el que el Dr. Francisco Flores Pedroche Director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud informó sobre el nombramiento del Biól. Jorge Eduardo Vieyra Durán como Secretario Académico de esa División.

El Dr. Rodrigo Díaz Cruz comentó que estos procesos generaban especial atención de la comunidad, porque todo mundo estaba atento a los planes de trabajo, argumentos, contra argumentos; buenas razones para apoyar a un candidato o inclusive levantaban pasiones, se expresaban sentimientos, etcétera. Que confiaba en la sabiduría de los órganos colegiados académicos y que en ese día se había tomado una decisión importante para la División de CSH y para la Unidad. Deseó el mayor de los éxitos al Dr. Pedro Constantino Solís Pérez en los cuatro años de trabajo que vendrían, por la división y para la división. Finalmente hizo un reconocimiento muy especial a quienes participaron en este proceso, al Dr. Raúl Enrique Molina Salazar, al Mtro. Víctor Manuel Alarcón Olgún y al Dr. Antonio Barba Álvarez.

El M. en C. Alfonso Martínez Martínez señaló que después de la sesión anterior de este Consejo, percibió cierta preocupación por parte de algunos colegas de otras divisiones con respecto a que en la División de CBI existieran fuertes problemas que provocaban una división entre los profesores. El miércoles 15 de marzo, a las 15:00 horas, dijo, los consejeros de CBI organizaron una reunión con los miembros de la terna, habiendo asistido el Dr. Gustavo Fuentes Zurita, la Dra. Verónica Medina y el Dr. Roberto Olayo González. En esa reunión, continuó, los candidatos presentaron sus planes de trabajo a una comunidad de profesores, alumnos y administrativos, quienes manifestaron sus inquietudes haciendo preguntas, por lo que consideraba que después de esa asistencia la interacción se realizó en un ambiente absolutamente académico y de respeto sin que se hubiera presentado problema alguno, por lo que el próximo director recibirá un apoyo absoluto.

Sobre lo antes mencionado, el Dr. Jesús Álvarez Calderón agregó que a él le tocó estar con sus colegas coordinando la mesa y que el cronómetro funcionó de manera impecable, 25

minutos por persona, intervenciones iniciales de 3 minutos, luego acotadas a minuto y medio y que había sido una discusión muy académica parecida a la discusión de los programas de estudio y que consideró gratificante esta experiencia.

Sin más asuntos por tratar, se dio por terminada la Sesión 270, siendo las 17:10 horas.

Rúbricas

DR. OSCAR A. MONROY HERMOSILLO  
PRESIDENTE DEL CONSEJO

M. EN C. ROBERTO E. TORRES-OROZCO BERMEO  
SECRETARIO DEL CONSEJO

CONSEJO ACADÉMICO UAM-I